

cial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en Calle Tiendas núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 8 de septiembre de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

ANUNCIO de 8 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 8 de septiembre de 2011, por la que se dicta Resolución en el procedimiento de reintegro de la ayuda para la adquisición de prótesis y órtesis (sector personas con discapacidad), concedida el 2 de noviembre de 2007, expediente núm. 742-2007-04-002278, en el domicilio señalado de C/ Cercado núm. 1, 2.º D, CP. 04600- Huércal Overa, en la provincia de Almería, a don José Luis Castillo García, con DNI. 51.323.495-F, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en Calle Tiendas núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 8 de septiembre de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

ANUNCIO de 8 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 8 de septiembre de 2011, por la que se dicta Resolución en el procedimiento de reintegro de la ayuda para la adquisición de prótesis y órtesis (sector personas con discapacidad), concedida el 7 de noviembre de 2007, expediente núm. 742-2007-04-0002280, en el domicilio señalado de C/ Cercado núm. 1, 2.º D, de Huércal Overa, CP. 04600, en la provincia de Almería, a doña Josefa Tejeiro Villalba con DNI 05.264.059-A, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en Calle Tiendas núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 8 de septiembre de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

ANUNCIO de 8 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 8 de septiembre de 2011, por la que se dicta Resolución en el procedimiento de reintegro de la ayuda para la adquisición de prótesis y órtesis (sector personas con discapacidad), concedida el 16 de noviembre de 2007, expediente núm. 742-2007-04-001422, en el domicilio señalado de C/ Gabriel García Márquez núm. 12, CP. 04740-Roquetas de Mar, en la provincia de Almería, a don Abderrazak Oualdoudmou con NIF X-2145498N, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en Calle Tiendas núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 8 de septiembre de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

ANUNCIO de 3 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de solicitantes de títulos de familia numerosa a los que intentada la notificación de Resolución de desistimiento no ha sido posible practicarla, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número Expediente: 394-2010-00007859.
Solicitante: Marli Luquete.

Último Domicilio: C/ Doctor Leiyira Rincón, 19. 41702 Dos Hermanas (Sevilla).

Asunto: Resolución de 29 de agosto de 2011 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número Expediente: 394-2003-41001553.

Solicitante: José Barrera Santos.

Último Domicilio: C/ Mariana de Pineda, 3. 41100. Coria del Río (Sevilla).

Asunto: Resolución de 29 de agosto de 2011 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número Expediente: 394-2010-00012207.

Solicitante: Rosa María Fernández Hidalgo.

Último Domicilio: Avda. de Sevilla, número 11, 3.º izq. 41310 Brenes (Sevilla).

Asunto: Resolución de 29 de agosto de 2011 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número Expediente: 394-2008-00009931.

Solicitante: Daniel Adolfo Valenzuela Avendaño.

Último Domicilio: C/ Lentisco, 12- A 41089 Dos Hermanas (Sevilla).

Asunto: Resolución de 29 de agosto de 2011 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre de Protección a las Familias Numerosas.

Número Expediente: 394-2005-41002229 .

Solicitante: Xavier Edison Parales Murillo.

Último Domicilio: Avda. Civilizaciones, núm. 17, 4.ªA. 41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Asunto: Resolución de 29 de agosto de 2011, por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número Expediente: 394-2010-00011269.

Solicitante: Silvia Pérez Pérez.

Último Domicilio: Avda República de Nicaragua, 18, piso 3.ºG. 41520 El Viso del Alcor (Sevilla).

Asunto: Resolución de 29 de agosto de 2011, por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número Expediente: 394-2010-00013936.

Solicitante: Marta Olea Buzón.

Último Domicilio: C/ Orillera, 10. 41870 Aznalcóllar (Sevilla).

Asunto: Resolución de 29 de agosto de 2011 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número Expediente: 394-2010-00006629.

Solicitante: Rahal El Hanry.

Último Domicilio: C/ Cura Baranco, 10. 41760 El Coronil (Sevilla).

Asunto: Resolución de 29 de agosto de 2011 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número Expediente: 394-2002-41000438.

Solicitante: Raquel Bollo Dorado.

Último Domicilio: C/ Salvador Dalí, 8-8, 2.º D. 41008 Sevilla.

Asunto: Resolución de 29 de agosto de 2011 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número Expediente: 394-2002-41000120.

Solicitante: Fernando Cepeda Melo.

Último Domicilio: C/ Santa Cruz, 6. Urbanización Las Pilas. 41006 Sevilla

Asunto: Resolución de 29 de agosto de 2011, por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número Expediente: 394-2005-41001357.

Solicitante: Diego Rodríguez Morato.

Último Domicilio: C/ La Cruz, 13. 41770, Montellano (Sevilla).

Asunto: Resolución de 29 de agosto de 2011 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número Expediente: 394-2004-41001868.

Solicitante: M.ª Ángeles Sánchez Gata.

Último Domicilio: C/ Amapola, 4. 41089 Montequinto. (Sevilla).

Asunto: Resolución de 29 de agosto de 2011 por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número Expediente: 394-2010-00013846.

Solicitante: Ana María Camacho Lavado.

Último Domicilio: C/ Oviedo, 1, piso 6, 2.º, 41920 San Juan de Aznalfarache (Sevilla)

Asunto: Resolución de 29 de agosto de 2011, por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número Expediente: 394-2005-41001182.

Solicitante: Rafael Sres-Varela Úbeda.

Último Domicilio: C/ Pedro Pérez Fernández, 11 - 1.º A 410011 Sevilla.

Asunto: Resolución de 29 de agosto de 2011, por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del Título de Familia Numerosa al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Contra las anteriores Resoluciones, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo que resulte competente del Tribunal Superior de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, potestativamente, re-

curso administrativo de reposición ante la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 3 de octubre de 2011.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana, por la que se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, resuelvo:

Hacer pública la concesión de las subvenciones excepcionales que a continuación se relacionan:

Aplicación presupuestaria: 01.20.00.01.00. 78400.44D.
Beneficiario: CSIC Sevilla.
Finalidad: Realización del seguimiento a escala del paisaje en el EE.NN. de Doñana.
Importe: 94.000 euros.

Aplicación presupuestaria: 01.20.00.01.00. 741.06.44D.
Beneficiario: Universidad de Granada.
Finalidad: Caracterización de la huella ecológica provocada por la actividad humana en S.^a Nevada.
Importe: 73.600 euros.

Sevilla, 29 de septiembre de 2011.- La Directora General, Rocío Espinosa de la Torre.

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre notificación de Resolución de archivo por duplicidad con expediente resuelto anterior dictado en el procedimiento de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la sección B del Registro de Aguas, que se cita.

Al no haberse podido practicar notificación personal del acto que la Resolución dictada en el procedimiento de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal de la referencia, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de la Resolución en la sede de esta Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. del Brillante, 57, Córdoba.

Asimismo, se comunica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso

de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Dirección General de esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Se indica: Ref. del expediente, interesado, acto que se notifica, término municipal.

Ref.: B- 3961/2009.

Interesado: Finca Camino de la Marquesa, S.L.

T.M. Montilla, Córdoba

Resolución: Archivo por duplicidad con expediente resuelto anterior.

Córdoba, 29 de septiembre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, de notificación de aprobación de deslinde parcial relativo al perímetro este, oeste y sur del lote I del monte público «Cerro del Pez», propiedad del Ayuntamiento de Galera y sito en el término municipal de Galera, provincia de Granada.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal en los casos establecidos en el referido artículo, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados la Orden de aprobación de deslinde parcial:

APELLIDOS	NOMBRE	POLÍGONO PARCELA	T.M.
ARANEGA MONTORE	PASION	8/281	GALERA
BERMUDEZ AZNAR	FRANCISCO	5/778	GALERA
CARRASCO SORIANO	INOCENCIA	5/90	GALERA
CARRASCO SORIANO	JERONIMO	5/90	GALERA
CASANOVA GARCIA	JOSÉ	5/827	GALERA
COMUNIDAD DE REGANTES DE JUAN SÁNCHEZ			GALERA
CRUZ HORNOS	PEDRO	5/189	GALERA
CUARTERO SANCHEZ	POLICARPO	8/303	GALERA
DOMINGO MUÑOZ	ENCARNACIÓN	5/308	GALERA
DOMINGO ROMO	JOSE	5/287	GALERA
DOMINGUEZ GARCIA	ANTONIO	5/98, 5/609	GALERA
FERNÁNDEZ DOMINGO	FRANCISCO	5/193	GALERA
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	JOAQUIN	5/99, 7/53	GALERA
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	ANGELES NICOLASA (HEREDEROS DE)	5/200, 5/313	GALERA
GARCÍA DOMINGO	ANGELES	5/147	GALERA
GARCIA GARCIA	JESÚS (HEREDEROS DE)	5/66	GALERA
GARCIA LOPEZ	MARIA	5/293, 5/250	GALERA